

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

31 diciembre de 2012 y 2011

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S. A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance general	A	3
Estado de resultados	B	4
Estado de cambios en el patrimonio	C	5
Estado de flujos de efectivo	D	6
Notas a los estados financieros		7
Informe de los contadores públicos sobre el control interno, normativa y sistemas		40
Asientos de auditoría	Anexo 1	43

Informe del contador público independiente

A la Junta Directiva de
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
y la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los periodos de un año terminados en esas fechas, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Esos estados financieros han sido preparados por Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, y del control interno que la administración determinó necesario para la preparación de estos estados financieros libres de errores significativos debidos a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esta evaluación del riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Sociedad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la auditoría contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo en los periodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, como se describe en la nota 2.

Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros. Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Juan Carlos Lara

San José, Costa Rica
8 de febrero de 2013

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara F. No. 2052
Pol.0116 PIG-7 V.30-9-2013
Timbre Ley 6663 c/1.000
Adherido al original

Lara Eduarte

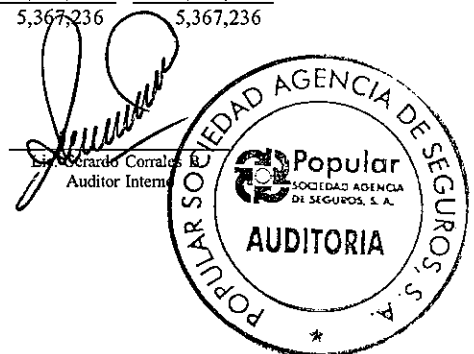


Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Balance general
31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

Cuadro A

	Notas	2012	2011
Activo			
Disponibilidades	4	<u>9,374,304</u>	<u>1,843,945</u>
Efectivo		582,070	545,350
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		8,792,234	1,298,595
Inversiones en instrumentos financieros	4 y 5	<u>1,474,637,025</u>	<u>1,051,704,369</u>
Inversiones mantenidas para negociar		88,143,166	0
Inversiones disponibles para la venta		1,339,152,499	1,018,292,830
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		29,000,000	22,100,000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		18,341,360	11,311,539
Cuentas y comisiones por cobrar	6	<u>38,355,829</u>	<u>28,672,754</u>
Comisiones por cobrar		43,460,967	39,576,000
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		246,465	19,575
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		10,212,093	4,681,209
Otras cuentas por cobrar		40,334	0
(Estimación por deterioro de comisiones por cobrar)		(15,604,030)	(15,604,030)
Bienes muebles e inmuebles	7	<u>51,675,486</u>	<u>12,454,524</u>
Equipos y mobiliario		13,899,339	8,909,110
Equipos de computación		28,169,989	19,772,859
Bienes tomados en arrendamiento financiero		38,902,750	0
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(29,296,592)	(16,227,445)
Otros activos	8	<u>165,372,856</u>	<u>191,464,610</u>
Gastos pagados por anticipado		163,769,933	179,279,704
Activos intangibles		1,451,823	12,033,806
Otros activos restringidos		151,100	151,100
Total activo		<u>¢ 1,739,415,500</u>	<u>1,286,140,202</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público		<u>806,494</u>	<u>127,875</u>
Otras obligaciones a plazo con el público		806,494	127,875
Obligaciones con entidades	9	<u>33,966,217</u>	<u>0</u>
Obligaciones con entidades no financieras		33,966,217	0
Cuentas por pagar y provisiones	10	<u>310,226,882</u>	<u>260,783,343</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas		296,296,914	254,721,948
Provisiones		13,929,968	6,061,395
Total pasivo		<u>344,999,593</u>	<u>260,911,218</u>
Patrimonio			
Capital social	12	<u>600,000,000</u>	<u>600,000,000</u>
Capital pagado		600,000,000	600,000,000
Ajustes al patrimonio	12	<u>1,006,150</u>	<u>8,700,552</u>
Ajustes al valor de los activos		1,006,150	8,700,552
Reservas patrimoniales	12	<u>60,686,428</u>	<u>41,842,362</u>
Reserva legal		60,686,428	41,842,362
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>355,842,004</u>	<u>2,481,737</u>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		355,842,004	2,481,737
Resultado del periodo		<u>376,881,325</u>	<u>372,204,333</u>
Utilidad neta del periodo		376,881,325	372,204,333
Total patrimonio		<u>1,394,415,907</u>	<u>1,025,228,984</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>¢ 1,739,415,500</u>	<u>1,286,140,202</u>
Otras cuentas de orden deudoras		<u>5,367,236</u>	<u>5,367,236</u>
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		5,367,236	5,367,236

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

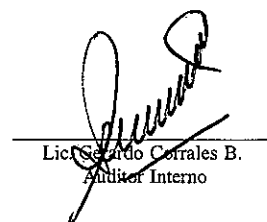


Cuadro B

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de resultados
 Períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
Ingresos financieros	14	102,813,542	65,159,553
Ingresos financieros por disponibilidades	¢	96,127	71,309
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		99,805,005	64,317,374
Ganacias por diferencial de cambiario y unidades de desarrollo (UD)		1,050,635	770,870
Otros ingresos financieros		1,861,775	0
Gastos financieros		(158,094)	0
Otros gastos financieros		(158,094)	0
Utilidad por operación de seguros		102,655,448	65,159,553
Ingresos operativos diversos	13	1,442,583,242	1,239,181,880
Comisiones por colocación de seguros		1,439,949,668	1,231,477,743
Otros ingresos operativos		2,633,574	7,704,137
Gastos por estimación de deterioro de activos		0	0
Gasto por estimación de deterioro de comisiones por servicios		0	0
Gastos operativos diversos		(67,257,705)	(57,898,527)
Comisiones por servicios		(12,581,617)	(957,696)
Gastos con partes relacionadas		(54,000,171)	(56,643,194)
Otros gastos operativos		(675,917)	(297,637)
Gastos administrativos	15	(918,406,291)	(716,508,682)
Gastos de personal		(776,426,877)	(648,783,383)
Gastos por servicios externos		(12,302,555)	(10,407,998)
Gastos de movilidad y comunicaciones		(19,086,666)	(4,559,939)
Gastos de infraestructura		(53,109,610)	(7,608,395)
Gastos generales		(57,480,583)	(45,148,967)
Utilidad neta por operación de seguros		559,574,694	529,934,224
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones		559,574,694	529,934,224
Impuestos y participaciones sobre la utilidad		(182,693,369)	(157,729,891)
Participaciones legales sobre la utilidad		(16,358,413)	(15,898,027)
Impuesto sobre la renta corriente	11	(166,334,956)	(141,831,864)
Impuesto sobre la renta diferido		0	0
Utilidad neta del periodo	¢	376,881,325	372,204,333

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

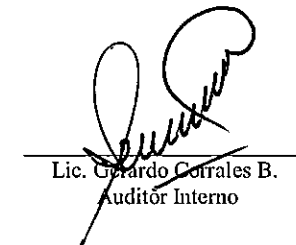
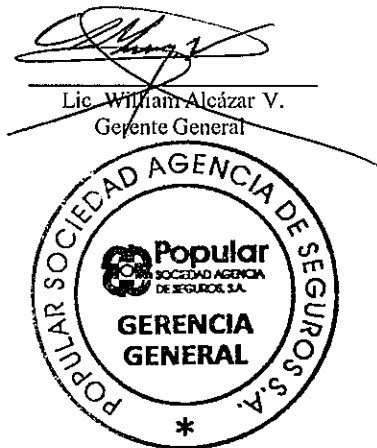


Cuadro C

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
 Periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre
 (en colones costarricenses)

	Notas	Capital acciones	Reservas patrimoniales	Ajustes al patrimonio	Utilidades no distribuidas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010		¢ 175,000,000	23,232,145	0	446,091,954	644,324,099
Utilidad neta del periodo		0	0	0	372,204,333	372,204,333
Asignación de la reserva legal	12	0	18,610,217	0	(18,610,217)	0
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta,		0	0	8,700,552	0	8,700,552
Aporte de capital	22	425,000,000	0	0	(425,000,000)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011		600,000,000	41,842,362	8,700,552	374,686,070	1,025,228,984
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		0	0	(7,694,402)	0	(7,694,402)
Utilidad neta del periodo		0	0	0	376,881,325	376,881,325
Asignación de la reserva legal	12	0	18,844,066	0	(18,844,066)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012		¢ 600,000,000	60,686,428	1,006,150	732,723,329	1,394,415,907

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



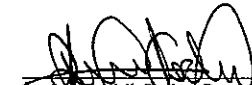
Cuadro D

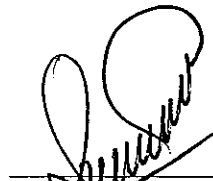
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de flujos de efectivo
Periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
Actividades operación			
Utilidad neta del período	¢	376,881,325	372,204,333
Partidas que no requieren efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	7 y 8	28,615,789	24,873,106
Estimación por deterioro de comisiones por cobrar		0	0
Prestaciones legales	10	31,607,491	25,982,774
Subtotal		437,104,605	423,060,213
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:			
(Aumento) disminución cuentas y comisiones por cobrar		(9,683,075)	36,210,200
Disminución (aumento) en otros activos		15,509,771	(148,026,984)
(Disminución) cargos por pagar		34,644,836	127,875
(Disminución) aumento otras cuentas por pagar y provisiones		17,836,048	(105,616,729)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		495,412,185	205,754,575
Actividades de inversión			
Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo	7	(52,373,738)	(2,284,005)
Retiro de mobiliario y equipo de cómputo	7	58,541	0
Adquisición de <i>software</i>	8	(4,939,571)	(3,303,367)
Inversión neta en valores y depósitos		(388,596,142)	(123,581,438)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		(445,850,910)	(129,168,810)
Actividades de financiamiento		0	0
Aumento neta en efectivo en el período		49,561,275	76,585,765
Efectivo al inicio del período		374,948,771	298,363,006
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4 ¢	424,510,046	374,948,771

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. William Alcázar V.
Gerente General


Lic. Randall Cordero R.
Jefe Administrativo Financiero


Lic. Gerardo Corrales B.
Auditor Interno



Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras colones exactos)

Nota 1. Información general

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Sociedad), fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones.

Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

La Sociedad es una subsidiaria propiedad 100% del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC, el Banco).

La dirección electrónica de la entidad, se ubica con un *link* en la página principal del Banco; el sitio Web es: <https://www.popularenlinea.fi.cr/Bpop/Menu/Inversiones/Glosario/default.htm>

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

a) Criterios y alcances

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la SUGESE y en los aspectos no previstos, con las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC).

Estos estados financieros comprenden los períodos de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

b) Base contable

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera, las del CONASSIF y de la SUGESE. Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad se detallan a continuación:

Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el tipo de cambio se estableció en ¢502.07 y ¢514.32 y ¢505.35 y ¢518.33 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos que mantienen madurez no mayor a dos meses.

Valuación de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas por comisiones devengadas como producto de la venta efectiva de pólizas de seguros de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Nacional de Seguros (INS). Son recuperables en el corto plazo por lo que se deben estimar cuando se encuentran en morosidad.

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Instrumentos financieros

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionadas por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1). Como caso de excepción y para todas las monedas, sino se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con el que se valúa es 100% de su precio de compra. Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

(i) Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por la Sociedad se detallan a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida del período.

Inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% su precio de compra.

Estos valores consisten en certificados de depósito a plazo, Bonos de Estabilización Monetaria (BEM y BEM0), Títulos de Propiedad (TP y TP0), Papel Comercial (pbre) y Bonos del ICE (bic3), los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente reducción de valuación que no sea de carácter temporal se rebaja a su valor razonable mediante cargo a los resultados del período.

Estas inversiones están valuadas a precio de mercado y se amortizan los descuentos y primas de los instrumentos financieros.

Se cuenta con un fondo de inversión a la vista de tipo abierto; el monto a emitir en títulos de participación es ilimitado, el reembolso de las participaciones es directo por parte del fondo de inversión cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro y no habrá posibilidad de negociación en forma privada o a través de un mercado secundario, según lo establece el inciso “a” del artículo 80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones para tenencia hasta su vencimiento son valores que la Sociedad tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad del periodo. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se registran en los resultados de operación.

(ii) Reconocimiento

La Sociedad reconoce los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir los activos. Desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio; en los activos para negociar se reconocen en los resultados del periodo.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Sociedad se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Sociedad.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valuación a precio de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La metodología descrita es aplicable a los títulos cuyo vencimiento supera 180 días, manteniendo registrados al costo los títulos cuyo vencimiento sea hasta 180 días.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Primas o descuentos incluyendo los costos iniciales de la transacción se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo el ingreso o gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas por modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

(vi) Desreconocimiento

Un activo financiero es desreconocido cuando la Sociedad pierde el control sobre los derechos contractuales que comprenden ese activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o son cedidos. Un pasivo financiero es desreconocido cuando se extingue.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance de situación cuando la Sociedad tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

Cuentas por cobrar y comisiones por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo.

Gastos pagados por adelantado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(i) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de bienes muebles e inmuebles. Todos los otros desembolsos se reconocen en resultados como gastos conforme se incurren.

(ii) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

Años de vida útil	
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de oficina	10 años
Activo en arrendamiento financiero	3 años

Activos intangibles

(i) Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en resultados como gastos conforme se incurren.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se registra en resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

Cesantía

La Sociedad sigue la política de reconocer a su personal el pago de auxilio de cesantía como un derecho real y se calcula con base en los años laborados. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Otras provisiones (cesantía).

La Junta Directiva aprobó el traslado de estos recursos a COOPEBANPO, el cual se realizó durante noviembre de 2011.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual. Este pago se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, sin embargo, después de dos años continuos de labor la Sociedad reconoce por ese concepto 18 días por cada año a todos sus colaboradores.

Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferido, se reconoce en el estado de resultados excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferida que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

(ii) Ingreso por comisiones

El ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del INS. El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

(iii) Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta.

Participaciones sobre la utilidad

De conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, la Sociedad debe aportar 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

Todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión 3% de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Para aplicar esta disposición, el hecho generador es la producción de superávit presupuestarios originados durante todo el periodo fiscal, o las utilidades, según corresponda, generadas en el período económico respectivo.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de uso de utilidades al 31 de diciembre es:

	2012	2011
Utilidad del período antes de determinación de reservas	¢ 559,574,694	529,934,224
Impuesto sobre la renta	(166,334,956)	(141,831,864)
Comisión Nacional de Emergencias	(16,358,413)	(15,898,027)
Utilidad neta del periodo	¢ <u>376,881,325</u>	<u>372,204,333</u>

Por lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta N° 7092, la Sociedad ha registrado mensualmente el pasivo correspondiente para el pago de este impuesto.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente la Sociedad debe destinar 5% de sus utilidades netas de cada año para la formación de la reserva hasta alcanzar 20% del capital acciones.

Al 31 de diciembre de 2012 la reserva legal se ha cubierto en 50.57%, con las utilidades generadas en los períodos 2009 hasta el 2012 inclusive.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y la reglamentación emitida por el CONASSIF y SUGESE requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Período económico

El período económico de la Sociedad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	2012	2011
Activos		
Cuentas corrientes en el Banco Popular	¢ 8,192,486	733,937
Certificados de depósito a plazo en el Banco Popular	95,207,000	95,000,000
Certificados de depósito a plazo restringidos en el Banco Popular	29,000,000	22,100,000
Fondo de Inversión en Popular SAFI (a la vista)	53,295,904	115,381,880
Productos por cobrar por inversiones en valores Banco Popular	846,980	4,016,439
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	246,465	19,577
Pasivos		
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas	2,828,884	105,549
Gastos		
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	12,581,617	957,696
Gastos con Banco Popular	54,000,171	56,643,194
Ingresos		
Ingreso por intereses en cuenta corriente en el Banco Popular	96,127	71,309
Productos por inversiones en instrumentos financieros en Banco Popular y Popular SAFI	9,542,594	29,988,623

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
Efectivo	¢ 582,070	545,350
Entidades financieras del país	8,792,234	1,298,595
Total disponibilidades	¢ 9,374,304	1,843,945
Inversiones equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	415,135,742	373,104,826
Disponibilidades y equivalentes de efectivo	¢ <u>424,510,046</u>	<u>374,948,771</u>

⁽¹⁾ Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo tienen vencimiento a menos de 60 días. Ver nota 5.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		2012	2011
Inversiones disponibles para la venta	¢	1,339,152,499	1,018,292,830
Inversiones mantenidas para negociar		88,143,166	0
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		29,000,000	22,100,000
Productos por cobrar		<u>18,341,360</u>	<u>11,311,539</u>
Total	¢	<u>1,474,637,025</u>	<u>1,051,704,369</u>

Inversiones		2012	2011
Emisores del país:		Valor razonable	Valor razonable
Título de propiedad macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8.28% anual y vencimiento en marzo de 2014.	¢	98,409,000	99,763,760
Título de propiedad macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7.80% anual y vencimiento en setiembre de 2014.		48,902,500	98,350,970
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 7.06% anual y vencimiento en julio de 2013.		49,741,500	49,851,026
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8.28% anual y vencimiento en diciembre de 2015.		48,627,500	49,348,348
Macro Bono de Estabilización Monetaria cero cupón en colones emitidos por el Banco Central y vencimiento en julio de 2012.		0	64,102,885
Macro título cero cupón en colones emitidos por Gobierno y vencimiento en febrero de 2012.		0	50,848,174

Macrotítulo cero cupón en colones emitidos por Gobierno y vencimiento en junio de 2012.	0	49,814,723
Macrotítulo Cero Cupón en colones emitidos por Gobierno y vencimiento en abril de 2012.	0	173,067,129
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10.50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	44,034,760	44,386,679
Macrotítulo cero cupón en colones emitidos por BCR y vencimiento en enero de 2012.	0	103,098,525
Título de Propiedad Macrotítulo en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4.60% anual y vencimiento en noviembre de 2015.	22,680,811	23,502,485
Título de propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 10,58% anual y vencimiento en setiembre de 2015.	165,224,000	0
Título de propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual y vencimiento en setiembre 2014.	48,902,500	0
Título de propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno y vencimiento en febrero de 2013.	49,485,000	0
Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9.20% anual y vencimiento en diciembre de 2013.	169,636,200	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria cero cupón en colones emitidos por el Banco Central y vencimiento en agosto de 2013.	52,373,200	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria cero cupón en colones emitidos por el Banco Central y vencimiento en enero de 2013.	82,294,575	0

Depósito a plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimiento de 10.55% anual y vencimiento en febrero de 2013.	45,000,000	0
Depósito a plazo Desmaterializado en dólares emitido por el BPDC con rendimiento de 3.80% anual y vencimiento en febrero de 2013.	50,207,000	0
Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BCAC con rendimientos de 8.50% anual y vencimiento en enero de 2013.	100,006,000	0
Depósito a plazo en colones emitido por el BNCR con rendimientos de 10,07% anual y vencimiento en abril de 2013.	50,000,000	0
Depósito a plazo en colones emitido por el BCR con rendimientos de 10,02% anual y vencimiento en junio de 2013.	100,648,000	0
Depósito a plazo en colones emitido por el BCR con rendimientos de 11,50% anual y vencimiento en setiembre de 2013.	25,409,500	0
Depósito a plazo Desmaterializado en colones emitido por el BNCR con rendimiento de 9.15% anual y vencimiento en mayo de 2013.	75,000,000	0
Depósito a plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimiento de 11.04% anual y vencimiento en noviembre de 2013. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	2,500,000	0
Depósito a plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimiento de 10.15% anual y vencimiento en julio de 2013. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	26,500,000	0
Depósito a plazo Desmaterializado en colones emitido por el Banco Promérica con rendimiento de 10.15% anual y vencimiento en julio de 2013.	12,570,452	0

Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 8.23% anual y vencimiento en agosto de 2012.	0	15,000,000
Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7.39% anual y vencimiento en febrero de 2012.	0	80,000,000
Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6.50% anual y vencimiento en noviembre de 2012. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	0	100,000
Depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 9.03% anual y vencimiento en febrero de 2012. Inversión endosada al INS como garantía de cumplimiento.	0	22,000,000
Fondo de inversión DinerFondo del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI.	0	1,666,382
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.68% en 2012 y 4.69% en 2011 administrado por BN SAFI.	34,847,263	109,864
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.69% en 2012 y 4.68% en 2011 administrado por Popular SAFI.	38,405,060	80,044,068
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	14,890,844	35,337,812
Total	€ <u><u>1,456,295,665</u></u>	<u><u>1,040,392,830</u></u>

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		2012	2011
Comisiones por cobrar ⁽²⁾	¢	43,460,967	39,576,000
Estimación de comisiones por cobrar ⁽¹⁾		(15,604,030)	(15,604,030)
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		246,465	19,575
Impuesto sobre la renta diferido ⁽³⁾		10,212,093	4,681,209
Otros		<u>40,334</u>	<u>0</u>
Total	¢	<u>38,355,829</u>	<u>28,672,754</u>

⁽¹⁾ La estimación por deterioro de comisiones por cobrar reduce o disminuye el monto de recuperación de las cuentas por cobrar y está compuesta por diversas pólizas cuya antigüedad de cobro obliga a estimarlas según el acuerdo SUGEF 1-05.

⁽²⁾ Comisiones que no han sido canceladas por el INS por venta de pólizas.

⁽³⁾ Registro del impuesto sobre la renta diferido por estimación de comisiones por cobrar, valuación de inversiones y cesantía.

Nota 7. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de la cuenta bienes muebles e inmuebles se detalla como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Activo				
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 8,909,110	5,073,858	(83,629)	13,899,339
Bienes en arrendamiento financiero	0	38,902,750	0	38,902,750
Equipo de computación	<u>19,772,859</u>	<u>8,397,130</u>	<u>0</u>	<u>28,169,989</u>
	<u>28,681,969</u>	<u>52,373,738</u>	<u>(83,629)</u>	<u>80,972,078</u>
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo de oficina	¢ (1,591,648)	(909,545)	25,088	(2,476,105)
Bienes en arrendamiento financiero	0	(7,359,980)	0	(7,359,980)
Equipo de cómputo	<u>(14,635,797)</u>	<u>(4,824,710)</u>	<u>0</u>	<u>(19,460,507)</u>
	<u>(16,227,445)</u>	<u>(13,094,235)</u>	<u>25,088</u>	<u>(29,296,592)</u>
Saldos netos	¢ <u>12,454,524</u>	<u>39,279,503</u>	<u>(58,541)</u>	<u>51,675,486</u>

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2011
Activo				
Mobiliario y equipo de oficina ¢	7,304,614	1,604,496	0	8,909,110
Equipo de computación	19,093,350	679,509	0	19,772,859
	<u>26,397,964</u>	<u>2,284,005</u>	<u>0</u>	<u>28,681,969</u>
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo de oficina ¢	(767,595)	(824,052)	0	(1,591,647)
Equipo de cómputo	(8,158,100)	(6,477,698)	0	(14,635,798)
	<u>(8,925,695)</u>	<u>(7,301,750)</u>	<u>0</u>	<u>(16,227,445)</u>
Saldos netos ¢	<u>17,472,269</u>	<u>(5,017,745)</u>	<u>0</u>	<u>12,454,524</u>

Nota 8. Otros activos

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan como sigue:

	2012	2011
Retención 2% por pagos al INS ¢	30,415,085	25,928,277
Pólizas de seguros pagadas por anticipado	4,384,845	4,138,681
Intangibles, neto ⁽¹⁾	1,451,823	12,033,806
Depósitos en garantía	151,100	151,100
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	128,660,697	148,808,358
Otros gastos pagados por anticipado	309,306	404,388
Total ¢	<u>165,372,856</u>	<u>191,464,610</u>

⁽¹⁾ El movimiento de los intangibles se presenta como sigue:

2012

	<i>Software</i>
Costo	
Saldo al 31 de diciembre de 2011 ¢	44,015,386
Adiciones	4,939,571
Retiros	0
Saldos al 31 de diciembre de 2012 ¢	<u>48,954,957</u>
Amortización acumulada y deterioro	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(31,981,580)
Gasto por amortización	(15,521,554)
Retiros	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012 ¢	<u>(47,503,134)</u>
Saldos neto al 31 de diciembre 2012 ¢	<u>1,451,823</u>

2011

		<i>Software</i>
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	40,712,019
Adiciones		3,303,367
Retiros		0
Saldos al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>44,015,386</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de 2010		(14,410,224)
Gasto por amortización		(17,571,356)
Retiros		0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>(31,981,580)</u>
Saldos netos:		
31 de diciembre de 2011	¢	<u><u>12,033,806</u></u>

Nota 9. Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		2012	2011
Obligaciones con entidades no financieras ⁽¹⁾	¢	<u>33,966,217</u>	<u>0</u>
	¢	<u>33,966,217</u>	<u>0</u>

⁽¹⁾ Corresponde a arrendamiento financiero, se van a realizar pagos por US\$28,812 durante el año 2013, US\$ 27,011 durante el año 2014 y US\$13,206 durante el año 2015.

Nota 10. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las cuentas por pagar y provisiones se muestra a continuación:

		2012	2011
Impuestos por pagar ⁽¹⁾	¢	163,584,125	141,831,864
Aportaciones patronales por pagar		11,292,634	9,595,435
Impuestos retenidos por pagar		4,570,930	2,891,073
Aportaciones laborales por pagar		3,956,953	3,362,252
Comisión Nacional de Emergencias		16,358,413	15,898,027
Vacaciones acumuladas por pagar		8,434,230	5,188,139
Provisión cargas sociales, vacaciones por pagar		3,104,868	2,713,221
Aguinaldo acumulado por pagar		3,553,559	3,031,039
Prestaciones legales ⁽²⁾		13,929,968	6,061,395
Otras cuentas y comisiones por pagar al INS		78,506,029	69,290,057
Obligaciones por pagar sobre préstamos de parte relacionadas		2,828,884	105,548
Otras retenciones por pagar		106,289	83,519
Otros Impuestos por pagar		0	101,354
Otras por pagar		0	630,420
Total	¢	<u>310,226,882</u>	<u>260,783,343</u>

- (1) Impuesto sobre la renta que debe cancelarse en los periodos 2012 y 2011.
Ver nota 10.
- (2) El movimiento de la provisión para prestaciones legales se detalla como sigue:

2012

		Prestaciones legales
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	6,061,395
Provisión registrada		31,607,491
Provisión trasladada Coopebanpo		(22,901,056)
Provisión pagada liquidaciones laborales		(837,862)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	<u>13,929,968</u>

2011

		Prestaciones legales
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	19,786,778
Provisión trasladada Coopebanpo		(39,708,157)
Provisión registrada		25,982,774
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>6,061,395</u>

Nota 11. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad imponible, que se determina con base en la utilidad contable más los ajustes correspondientes de las partidas de gastos no deducibles e ingresos no gravables y los créditos fiscales existentes de acuerdo con las regulaciones tributarias vigentes.

La determinación del impuesto sobre la renta corresponde a una estimación efectuada por la administración de la Sociedad, en donde la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

Impuesto sobre la renta		2012
Utilidad del período	¢	559,574,694
Más, gastos no deducibles		9,964,400
Menos, ingresos no gravables		(24,258,675)
Base imponible gravable		<u>545,280,419</u>
Impuesto corriente (30%)	Ver nota 10 ¢	<u>163,584,126</u>
Ajuste impuesto renta periodo 2011		<u>2,750,830</u>
Total impuesto	¢	<u>166,334,956</u>

Impuesto sobre la renta		2011
Utilidad del período	¢	529,934,224
Más, gastos no deducibles		31,670,087
Menos, gastos deducibles		(52,332,052)
Menos, ingresos no gravables		(36,499,378)
Base imponible gravable		<u>472,772,881</u>
Impuesto corriente (30%)	Ver nota 10	141,831,864
Total impuesto	¢	<u>141,831,864</u>

Seguidamente se muestran las partidas temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

		2012	2011
Valuación de inversiones	¢	1,351,894	0
Estimación comisiones por cobrar		4,681,209	4,681,209
Cesantía		<u>4,178,990</u>	<u>0</u>
Impuesto s/renta diferido activo	¢	<u>10,212,093</u>	<u>4,681,209</u>

Nota 12. Patrimonio

(a) Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de la Sociedad se encuentra conformado por 24 acciones comunes nominativas respectivamente con valor nominal de ¢25,000,000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad por el BPDC, por un total de ¢600,000,000.

(b) Reserva legal

En los períodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad asignó ¢18,844,066 y ¢18,610,217 de las utilidades no distribuidas respectivamente, equivalente a 5% de la utilidad neta del período para la formación de la reserva de conformidad con lo establecido en la Ley No. 7201.

(c) Otras partidas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2012 únicamente ha variado en la partida de Ajuste al valor de los activos debido a la valuación de los instrumentos financieros que posee la Sociedad.

Nota 13. Ingresos operativos

Al 31 de diciembre los ingresos operativos están constituidos por las comisiones pagadas por el INS; un detalle es como sigue:

	2012	2011
Comisiones por colocación de seguros	¢ 1,364,730,458	1,214,131,516
Comisiones seguros autoexpedibles	66,464,034	8,260,283
Comisiones por digitación de pólizas	8,755,177	9,085,944
Donaciones	0	679,509
Incentivos INS	0	6,500,000
Otros ingresos operativos	573,531	524,628
Ingresos por recuperación de gastos	2,060,042	0
Total	¢ <u>1,442,583,242</u>	<u>1,239,181,880</u>

Nota 14. Ingresos financieros

El detalle de las cuentas por pagar y provisiones se muestra a continuación:

	2012	2011
Por disponibilidades	¢ 96,127	71,309
Por inversiones en instrumentos financieros	99,805,005	64,317,374
Por cambio y arbitraje de divisas	1,050,635	770,870
Otros ingresos financieros	1,861,775	0
Total	¢ <u>102,813,542</u>	<u>65,159,553</u>

Nota 15. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	2012	2011
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢ 776,426,877	648,783,383
Gastos por servicios externos	12,302,555	10,407,998
Gastos de movilidad y comunicaciones	19,086,666	4,559,939
Gastos de infraestructura	53,109,610	7,608,395
Gastos generales	57,480,583	45,148,967
Total	¢ <u>918,406,291</u>	<u>716,508,682</u>

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2012	2011
Sueldos y bonificaciones	¢ 462,558,746	374,778,449
Suplencia personal permanente	2,353,954	0
Comisiones agentes de planta por colocación seguros	116,596	0
Sueldos y bonificaciones personal contratado	0	7,384,137
Remuneraciones directores y fiscales	51,329,850	45,413,250
Tiempo extraordinario	5,151,134	3,329,219
Viáticos dentro del país	413,300	270,778
Viáticos en el exterior	5,734,596	4,253,044
Actividades protocolarias y sociales	6,493,480	3,533,948
Capacitación	9,305,478	9,387,099
Aguinaldo	40,680,644	33,942,312
Vacaciones	22,020,084	18,942,091
Cargas sociales patronales	113,500,474	95,309,919
Seguros	4,565,480	4,281,810
Fondo de Capitalización Laboral	14,695,789	12,340,526
Prestaciones legales	9,598,182	28,663,434
Alimentos y bebidas	194,785	672,000
Incapacidades	2,444,428	2,757,135
Traslado cesantía Coopebanpo	22,901,055	3,524,232
Indemnización	2,368,822	0
Total	¢ <u>776,426,877</u>	<u>648,783,383</u>

Nota 16. Vencimiento de activos y pasivos

Los vencimientos contractuales de las categorías de activos y pasivos financieros se resumen de la siguiente manera:

2012		
Activo	Vencimiento	Saldo
Efectivo	A la vista	¢ 9,374,304
Inversiones en valores	A la vista	88,143,166
Inversiones en valores	Hasta 30 días	182,300,576
Inversiones en valores	De 31 a 60 días	144,692,000
Inversiones en valores	De 61 a 90 días	49,741,500
Inversiones en valores	De 91 días en adelante	<u>991,418,423</u>
Total activo		¢ <u>1,465,669,969</u>

2011

Activo	Vencimiento	Saldo
Efectivo	A la vista	¢ 1,843,945
Inversiones en valores	A la vista	117,158,126
Inversiones en valores	Hasta 30 días	103,098,525
Inversiones en valores	De 31 a 60 días	152,848,174
Inversiones en valores	De 61 a 90 días	0
Inversiones en valores	De 91 días en adelante	<u>667,288,005</u>
Total activo		¢ <u>1,042,236,775</u>

Nota 17. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad no tiene conocimiento de litigios pendientes o inminentes, reclamos o gravámenes no entablados o procesos administrativos fiscales, laborales o judiciales.

La Sociedad está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos pueden requerir reclasificaciones de sus declaraciones sobre salarios.

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación, por lo cual podría existir una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

Nota 18. Grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el grupo de interés económico relacionado con la Sociedad incluye las siguientes entidades:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Popular Valores)
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones)
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. (Popular SAFI)

Nota 19. Activos restringidos

Al 31 de diciembre la Sociedad posee activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones como se detalla a continuación:

Inversión	2012 Valor razonable	2011 Valor razonable
Certificados de depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimiento de 11.04% anual y vencimiento en noviembre de 2013. ⁽¹⁾	¢ 2,500,000	0
Certificados de depósito a plazo desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimiento de 10.15% anual y vencimiento en julio de 2013. ⁽¹⁾	26,500,000	0
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 9,03% anual y vencimiento en febrero de 2012. ⁽¹⁾	0	22,000,000
Certificados de depósito a plazo en colones emitidos por el BPDC con rendimientos de 6.05% anual y vencimiento en noviembre de 2012. ⁽¹⁾	0	100,000
Total certificados en garantía	¢ <u>29,000,000</u>	<u>22,100,000</u>

⁽¹⁾ Entregados como garantía de cumplimiento de acuerdo con el Reglamento para la comercialización de productos y servicios del INS, Art 10; inciso “e”.

Nota 20. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La SUGEF permite a los bancos del Estado capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se debe incluir en resultados, cuando lo requerido por la NIC 36 es disminuir el superávit por revaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

Nota 21. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente. Las normas recientemente emitidas pueden tener un impacto sobre los estados financieros. El impacto no se ha determinado ya que la implementación de estas mismas depende de la aprobación del CONASSIF y cómo deben implementarlas.

NIC 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estados de cambios en Otras Ganancias Integrales”.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2015. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera:

NIIF 2: Pagos basados en acciones

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Revelación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelación sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente. Efectiva, a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010

NIC 38: Activos intangibles

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Nota 22. Hechos relevantes y subsecuentes

Apertura en seguros

Durante aproximadamente 25 años el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los bancos estatales ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización. A finales de 2007 la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permitió al Conglomerado Banco Popular crear una intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el Grupo.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., nace como una sociedad más del Conglomerado Popular, siendo el Banco su único propietario. Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros, la nueva sociedad inició operaciones a mediados de junio de 2009.

Capitalización de utilidades

Según acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-58-acd-159-art-6, por unanimidad se aprobó y remitió a la Junta Directiva Nacional del Banco la recomendación para que se apruebe el aumento del capital social de la Sociedad en ¢425,000,000.00, siendo ¢204,124,466 capitalización del 100% de las utilidades del periodo 2009 y ¢220,875,534, capitalización del 93.08% de las utilidades del periodo 2010, de manera que el capital social al 31 de diciembre de 2011 asciende a ¢600,000,000.

Nota 23. Análisis de sensibilidad de riesgo

Dada la naturaleza de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., la exposición al riesgo es medida a través de la suficiencia patrimonial tomando en consideración lo establecido en las “Normas para determinar la suficiencia patrimonial de los grupos financieros y otros conglomerados”, cuyo artículo 9 establece: *el requerimiento mínimo de capital de las empresas no reguladas, será el equivalente al 20% de sus activos totales más contingencias.*

Concepto	Diciembre 2012	Noviembre 2012	Octubre 2012
Activo más contingentes	1,739,415,500	1,698,800,990	1,654,231,331
Requerimiento mínimo capital	347,883,100	339,760,198	330,846,266
Capital base	1,394,415,908	1,371,768,504	1,333,217,970
Indicador de cobertura	4.01	4.04	4.03

Concepto	Diciembre 2011	Noviembre 2011	Octubre 2011
Activo más contingentes	1,286,140,202	1,258,662,106	1,271,050,650
Requerimiento mínimo capital	257,228,040	251,732,421	254,210,130
Capital base	1,025,228,985	1,004,866,206	963,250,963
Indicador de cobertura	3.99	3.99	3.79

Como se observa en el cuadro anterior, la comercializadora de seguros, cuenta con el capital suficiente para soportar los riesgos inherentes a la actividad desarrollada, siendo principalmente importante lo relativo al riesgo operativo, el cual es soportado por el 20% de capital mínimo exigido por la normativa.

En materia de riesgo financiero no se identifican factores de riesgo importante dada la composición del balance general en donde la cartera de inversiones se compone por inversiones en certificados de ahorro a plazo al vencimiento, los cuales no cuentan con valoración de precios, y por ende no son sujetos a evaluaciones de riesgo tipo VAR.

Nota 24. Autorización para emisión

La Gerencia General de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., autorizó la emisión de los estados financieros aquí referidos el 21 de enero de 2013.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Informe complementario de los auditores independientes sobre las debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector de seguros, de los ajustes a los estados financieros intermedios, del control interno y de los sistemas automatizados de la entidad

31 de diciembre de 2012



Despacho Lara Eduarte, S. C.
Member Crowe Horwath International

2442 Avenida 2
Apdo 7108 – 1000 San José, Costa Rica
Tel (506) 2221-4657
Fax (506) 2233-8072
www.crowehorwath.cr
laudit@crowehorwath.cr

Informe de los contadores públicos
sobre el control interno, normativa y sistemas

A la Junta Directiva de
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
y la Superintendencia General de Seguros

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y por el período de un año terminado en esa fecha y emitimos opinión previa sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 8 de febrero de 2013.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. consideramos su estructura de control interno así como los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector seguros, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Sociedad y el análisis de los sistemas automatizados que utiliza para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Notamos un asunto relacionado con su funcionamiento que consideramos condición que debe ser informada bajo las normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales tuviéramos conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente y el diseño u operación del control interno así como con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Sociedad para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes de control así como el resultado del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la Sociedad en el curso normal de su trabajo asignado.

Observamos el siguiente asunto relacionado con el control interno que consideramos es deficiencia significativa:

Al verificar los registros auxiliares de bancos, inversiones en instrumentos financieros y cuentas por cobrar se determinó que no están integrados al sistema contable; se controlan en hojas electrónicas de Excel. Por un criterio de importancia relativa consideramos relevante su integración, con el fin de mitigar los riesgos de posible ocurrencia de errores.

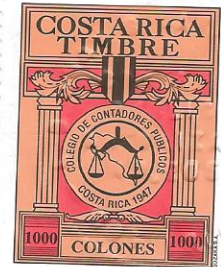
En cartas fechadas 31 de agosto de 2012, 5 de febrero de 2013 (sistema de tecnología de información) y 8 de febrero de 2013, informamos a la Gerencia de la Sociedad sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados. Estos informes han sido analizados por la administración de la Sociedad y su Junta Directiva, excepto las fechadas 5 de febrero de 2013 y 8 de febrero de 2013 están en revisión por parte de la administración de la Sociedad, que les ha dado seguimiento.

El Acuerdo SUGEF 12-10, Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204 requiere contratar los servicios de un auditor externo para valorar la eficacia operativa sobre el cumplimiento de las medidas para prevenir y detectar la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado del Conglomerado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma.

Este informe es para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, de la Gerencia General y de la Junta Directiva de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

San José, Costa Rica
8 de febrero de 2013

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara P. No. 2052
Tel. 0116 TIG 7 728-9-2013
Timbre Ley 6663 c1.000
Adherido al original



Anexo1

1 de 1

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Asientos de auditoría año 2011

Asiento 1

			Debe	Haber
1-020-020-050-1-010-002	Inversiones disponibles para la venta (restringido garantía INS)	¢	22,100,000	
1-020-050-320-1-001-001	Instrumentos financieros restringidos (depósitos garantía INS)			22,100,000

Detalle: Asiento para reclasificar los instrumentos financieros restringidos.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Balance general

31 de diciembre

(en colones sin céntimos)

	Administración 2010	Asientos de reclasificación		Asientos de ajuste		Auditado 2010
		Debe	Haber	Debe	Haber	
Activo						
Disponibilidades	¢ 4,161,461	0	0	0	0	4,161,461
Efectivo	507,850	0	0	0	0	507,850
Depositado en entidades financieras del país	3,653,611	0	0	0	0	3,653,611
Inversiones en instrumentos financieros	840,519,098	0	0	0	0	840,519,098
Mantenidas al vencimiento	0	0	0	0	0	0
Disponibles para la venta	821,997,795	0	0	0	0	821,997,795
Productos por cobrar	18,521,303	0	0	0	0	18,521,303
Cuentas y comisiones por cobrar	60,201,746	0	0	4,681,209	0	64,882,955
Comisiones por cobrar	37,942,930	0	0	0	0	37,942,930
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	173,071	0	0	0	0	173,071
Impuesto sobre la renta diferido	0	0	0	4,681,209	0	4,681,209
Otras cuentas por cobrar	37,689,775	0	0	0	0	37,689,775
(Estimación por deterioro comisiones por cobrar)	(15,604,030)	0	0	0	0	(15,604,030)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	17,472,269	0	0	0	0	17,472,269
Otros activos	57,705,615	0	0	0	0	57,705,615
Gastos pagados por anticipado	31,316,320	0	0	0	0	31,316,320
Activos intangibles	26,301,795	0	0	0	0	26,301,795
Otros activos	87,500	0	0	0	0	87,500
Total activo	¢ 980,060,189	0	0	4,681,209	0	984,741,398
Pasivo y patrimonio						
Pasivo						
Obligaciones con entidades	0	0	0	0	0	0
Cargos financieros por pagar	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar y provisiones	340,417,299	0	0	0	0	340,417,299
Otras cuentas por pagar diversas	320,630,521	0	0	0	0	320,630,521
Provisiones	19,786,778	0	0	0	0	19,786,778
Total pasivo	¢ 340,417,299	0	0	0	0	340,417,299
Patrimonio						
Capital social	600,000,000	0	0	0	0	600,000,000
Capital pagado	600,000,000	0	0	0	0	600,000,000
Reserva legal	41,842,362	0	0	0	0	41,842,362
Resultado del periodo	231,164,814	0	0	0	0	235,846,023
Utilidades periodos anteriores	446,091,954	0	0	0	0	446,091,954
Total patrimonio	1,319,099,130	0	0	0	0	1,323,780,339
Total pasivo y patrimonio	¢ 1,659,516,429	0	0	0	0	1,664,197,638

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de resultados
Períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Administración 2010	Asientos de reclasificación		Asientos de ajuste		Auditado 2010
		Debe	Haber	Debe	Haber	
Ingresos financieros						
Por disponibilidades	¢ 438,106	0	0	0	0	438,106
Por inversiones en instrumentos financieros	43,787,887	0	0	0	0	43,787,887
Por cambio y arbitraje de divisas	751,097	0	0	0	0	751,097
Total ingresos financieros	44,977,090	0	0	0	0	44,977,090
Gastos financieros						
Pérdidas por diferencial de cambiario	(827,918)	0	0	0	0	(827,918)
Otros gastos financieros	0	0	0	0	0	0
Total gastos financieros	(827,918)	0	0	0	0	(827,918)
Resultado financiero	44,149,172	0	0	0	0	44,149,172
Ingresos de operación						
Comisiones por colocación de seguros	913,833,311	0	0	0	0	913,833,311
Otros ingresos operativos	4,095,477	0	0	0	0	4,095,477
Total otros ingresos de operación	917,928,788	0	0	0	0	917,928,788
Gastos por Estimación de Deterioro de Activos						
Estimación de comisiones por servicios	(15,604,030)	0	0	0	0	(15,604,030)
Total gastos por estimación de deterioro de activos	(15,604,030)	0	0	0	0	(15,604,030)
Gastos de operación						
Comisiones por servicios	(115,590)	0	0	0	0	(115,590)
Gastos con partes relacionadas	(18,000,000)	18,268,960	0	0	0	(36,268,960)
Otros gastos operativos	(61,617)	0	41,227	0	0	(20,390)
Total otros gastos de operación	(18,177,207)	18,268,960	41,227	0	0	(36,404,940)
Resultado operacional bruto	928,296,723	18,268,960	41,227	0	0	910,068,990
Gastos administrativos						
Gastos de personal	(494,335,585)	0	362,590	0	0	(493,972,995)
Otros gastos de administración	(70,444,948)	0	17,865,143	0	0	(52,579,805)
Total gastos administrativos	(564,780,533)	0	18,227,733	0	0	(546,552,800)
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad	363,516,190	18,268,960	18,268,960	0	0	363,516,190
Participaciones sobre la utilidad	(10,905,487)	0	0	0	0	(10,905,487)
Impuesto sobre la renta	(102,835,672)	0	0	0	0	(102,835,672)
Impuesto sobre la renta diferido	0	0	0	0	4,681,209	4,681,209
Resultado del periodo	¢ 249,775,031	18,268,960	18,268,960	0	4,681,209	254,456,240